



- [Ingresar](#)
- [Registrarse](#)
  
- [Ediciones Anteriores](#)
- [Clasificados](#)
- [Servicios](#)
  
- [Cartelera de Cines](#)
- [Portadas Impresas](#)
- [Todos los titulares](#)
- [RSS](#)
- [Clasificados](#)
- [Teléfonos Utiles](#)
  
- [Tabla de Mareas](#)
- [Clima](#)
- [Puertos](#)
- [Foros de Discusión](#)
- [Voz de los emigrantes](#)
- [Horóscopo](#)

Miércoles 21 de julio del 2010  
Guayaquil, Ecuador  
Hora Local 09:55



- [Noticias](#)
- [Opinión](#)
- [Guayaquil](#)
- [Deportes](#)
- [Entretenimiento](#)
- [Vida](#)
- [Fotogalerías](#)
  
- [Editorial](#)
- [Columnistas](#)
- [Cartas al Director](#)
- [Caricatura](#)

miércoles 21 de julio del 2010 **Columnistas**



**Gabriela Calderón de Burgos**[gabriela.calderon@cato.org](mailto:gabriela.calderon@cato.org)

## Los políticos y sus intereses personales

Ahora que se habla mucho del retorno a las viejas prácticas de la partidocracia en la Asamblea Nacional, vale la pena explicar por qué las cosas no han cambiado tanto como se esperaba. El economista Gordon Tullock y James Buchanan, este último ganador del Premio Nobel, articularon la escuela de opción pública, la cual explica el comportamiento de los políticos en general.

Según Tullock, “debemos aceptar que en el gobierno, así como en cualquier forma de comercio, la gente buscará avanzar sus intereses privados”.

Sin embargo, hay una diferencia clave entre el mercado político y los mercados privados: en los mercados privados los individuos con intereses personales toman decisiones que principalmente los afectan a ellos, mientras que en los mercados políticos los individuos con intereses personales toman decisiones que principalmente afectan a otros.

En el caso de las legislaturas en países donde el Estado tiene mayor tamaño y envergadura y donde la Constitución permite que se cree todo tipo de leyes que violen el principio de igualdad ante la ley (lo que expliqué la semana pasada), cada legislador tiene el poder de contribuir a la obtención de un privilegio para determinado grupo y estará sometido a la tentación de ser comprado. Por ejemplo, los cambios en la tributación, la Ley de Educación Superior o el Código de la Producción, todos son buenos ejemplos de legislaciones que beneficiarán a un grupo de ciudadanos más que al resto de la sociedad.

El ejemplo más ilustrativo de esto son las protecciones arancelarias. Por ejemplo, al pequeño grupo de productores ecuatorianos de zapatos le interesa organizarse políticamente para ejercer presión sobre el Ejecutivo (quien determina la política comercial en nuestro país) para que este cree un arancel en contra de las importaciones de zapatos. Como el costo total de este privilegio para los productores de zapatos está distribuido entre los 13,4 millones de ecuatorianos, el costo de organizarse políticamente para el resto supera al costo que cada uno ha incurrido al pagar el alza artificial de los zapatos importados. De hecho, y hasta donde yo sé, no hay un grupo de “defensores del consumidor de zapatos” que haya protestado frente a la medida.

El resultado es que se cobra un impuesto (el arancel) sobre cada par de zapato importado para beneficiar a los productores y empleados en la industria de zapatos. Se hace lo mismo para las ensambladoras de autos, la industria de textiles, las farmacéuticas y una larga lista que aquí no entra. Todos estos privilegios sumados le pasan una factura considerable a los consumidores ecuatorianos y le aseguran ganancias a muchos empresarios que de otra manera se verían obligados a competir con los productos internacionales.

¿Cómo evitar la compra y venta de votos, la toma de decisiones ineficientes para la sociedad por parte de los políticos? Los expertos de la escuela de opción pública sugieren reducir el presupuesto del Gobierno central y en general la capacidad del Estado de conceder favores. Aquí en cambio cada vez le damos más poder y dinero al Estado para que los políticos puedan conceder privilegios, enturbiando el quehacer político.

**Url:** <http://unvrso.ec/000050H>

Imprimir Enviar Reportar errores Compartir:    

**Columnistas**

## Otros Columnistas



- [¿Ya podemos denunciar en el Cpccs?](#) **Por** Nicolás Parducci



- [Con franqueza y respeto](#) **Por** David Samaniego Torres

- [http://src.eluniverso.com/data/recursos/imagenes/thomasFriedman\\_55\\_55.jpg](http://src.eluniverso.com/data/recursos/imagenes/thomasFriedman_55_55.jpg) [Los espías que nos amaron](#) **Por** Thomas L. Friedman



- [Lo que sigue...](#) **Por** Nelsa Curbelo



- [Los políticos y sus intereses personales](#) **Por** Gabriela Calderón de Burgos

## Ahora en Opinión

Editorial [Se pierde el control](#)

El día sábado el Presidente de la República denunció enérgicamente, y con absoluta razón, a un grupo de vándalos que atacaron la sede de la Gobernación en Loja. El video que mostró fue impactante. Vimos a una turba desahorada que alcanzó a apoderarse del centro de la ciudad sin que la Policía pudiese reaccionar de modo alguno.

A los pocos días, el Primer Mandatario fue la primera víctima de otro ataque violento, cuando según la versión oficial los extremistas alteraron el orden de ...

Bonil [bonil@andinanet.net](mailto:bonil@andinanet.net) | [Blog](#)

[Ver más...](#)



- [Contactenos](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)
- [Publicidad](#)
- [Noticias](#)

[Diseño](#)

© Copyright 2009. Compañía Anónima EL UNIVERSO. Todos los derechos reservados.